



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255450

"2022 - LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

SALTA, 22 JUN 2022

RES. H. N° 0781/22

EXPTE. N° 4423/22

VISTO:

La situación de la alumna DORCAIL GETSEMANI MENGOCHEA MARCANO, LU N° 721841, de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005, con relación a la presentación realizada de un nuevo Documento Nacional de Identidad, otorgado el 04 de noviembre de 2021; y

CONSIDERANDO:

QUE la mencionada alumna registró ingreso en la Facultad, en el período lectivo 2019, con Cedula de Identidad N° 27866133;

QUE con fecha 30 de marzo de 2022, la alumna presenta en esta Dependencia, fotocopia de nuevo Documento Nacional de Identidad, con número 96.053.935, categoría de ingreso permanente y con fecha de vencimiento el 04 de noviembre de 2036;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

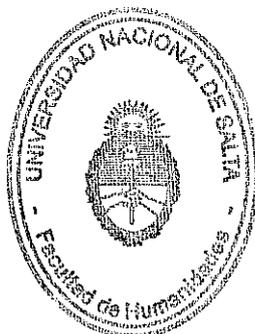
ARTÍCULO 1°.- DETERMINAR que a partir de la fecha de emisión de la presente resolución, la alumna DORCAIL GETSEMANI MENGOCHEA MARCANO, LU N° 721841, de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005, será reconocida en toda documentación con el número de Documento Nacional de Identidad: 96.053.935, por los motivos expuestos.

ARTÍCULO 2°.- CONVALIDAR lo actuado por la alumna DORCAIL GETSEMANI MENGOCHEA MARCANO, LU N° 721841, de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005, quien en adelante figurará en los registros con el número de DNI: 96.053.935, según lo dispuesto en el artículo anterior.

ARTÍCULO 3°.- COMUNÍQUESE a la alumna interesada, Dirección de Control Curricular y Dirección de Alumnos.

Jan /LER

Mg. KARINA CARRIZO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades-UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades-UNSa